

sectores más ultrareaccionarios de nuestro país a formar sus propios grupos armados e incluso alentar un golpe de Estado militar. El telón de fondo es la debilidad del gobierno de Felipe Calderón para afrontar la crisis actual, que hoy se agrava con la recesión económica mundial, tomando en cuenta así, que el modelo económico neoliberal, donde más impactó, fue en México.

¿Aguantará la sociedad mexicana hasta 2012, la incapacidad del actual grupo gobernante de la derecha mexicana?, ¿La perspectiva es una mayor injerencia de los halcones de Estados Unidos, no sólo a través del ASPAN e Iniciativa Mérida, sino a través de una intervención militar, con aliados nacionales?, ¿En qué términos vamos a renegociar el TLCAN como lo propone el equipo de Obama? Sólo un cambio de modelo económico, una rearticulación de las fuerzas democráticas y de izquierda y una transformación radical del sistema político mexicano serán las vacunas contra estos peligros que hoy nos acechan.

## 12. Convergencia: La seguridad desde una perspectiva progresista

*Yadira Gálvez Salvador*<sup>65</sup>  
*Alejandro Chanona Burguete*<sup>66</sup>

Desde la perspectiva del Partido Convergencia, la seguridad es de carácter multidimensional y se relaciona con las condiciones de existencia y viabilidad del Estado y la sociedad. Así, para este partido político tanto la protección del Estado (seguridad nacional) como de los individuos (seguridad humana) deben ser los ejes fundamentales de cualquier política y estrategia de seguridad en México.<sup>67</sup> Dentro del Congreso de la Unión, Convergencia propone construir una visión integral de la seguridad basada en la prevención y el fortalecimiento de las instituciones civiles, sustentada en tres pilares: la seguridad ciudadana, la seguridad nacional y la seguridad internacional.

<sup>65</sup> Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C.

<sup>66</sup> Partido Convergencia.

<sup>67</sup> Convergencia "Declaración de Principios", *Documentos Básicos*, México, 2004.

El narcotráfico se ha identificado como la principal amenaza a la seguridad nacional de México. No obstante, desde la perspectiva de Convergencia, se corre el riesgo de que la agenda nacional y las políticas públicas sean subordinadas al combate de esta amenaza a través de medidas de carácter coercitivo, desarticuladas y de resultados limitados. Asimismo, para el partido, a la par del narcotráfico, la pobreza y la exclusión social son también las principales amenazas a la seguridad mexicana, acompañadas por la fragilidad democrática, así como las actividades del crimen organizado (tráfico de armas, personas y narcóticos), la degradación medioambiental (desastres naturales, cambio climático), entre otros.

Esta institución política enarbola una visión de seguridad ciudadana en la que el Estado garantice los derechos económicos, civiles y políticos inherentes a los ciudadanos.<sup>68</sup> Especial atención merece el tema de la exclusión social como caldo de cultivo de la inseguridad. La finalidad no es trasladar la agenda de desarrollo a la de seguridad, sino incorporar aquellos fenómenos que por sus características puedan desestabilizar las relaciones entre Estado y sociedad. Los Grupos Parlamentarios de Convergencia en el Congreso de la Unión proponen generar un plan de seguridad ciudadana basado en el establecimiento de sinergias entre la ciudadanía y el Estado que incluya:<sup>69</sup>

- Garantizar que exista una presencia efectiva del Estado a través de los servicios en sus múltiples dimensiones (políticas sociales integrales)
- Reformar y modernizar las policías, erradicando la corrupción e impunidad.
- Reforma judicial (juicios orales)<sup>70</sup> y penal.<sup>71</sup>
- Integrar mecanismos que propicien la organización de la comunidad en la supervisión de las acciones de seguridad pública.
- Supervisar y controlar a los cuerpos privados de seguridad.
- Evaluaciones independientes y externas al sistema nacional de seguridad pública, por instituciones de educación superior y organismos especializados.

Para Convergencia la seguridad nacional significa la capacidad del Estado para detentar el monopolio legítimo de la violencia, condiciones de estabilidad internas y resguardo de cada una de las esferas que dan presencia y viabilidad al Estado. A nivel interno, el fortalecimiento institucional y la prevención han de ser los ejes fundamentales de

<sup>68</sup> Convergencia “Programa de Acción”, *Documentos Básicos*, México, 2004.

<sup>69</sup> Ver *Agenda Legislativa de los Grupos Parlamentarios de Convergencia 2006-2009* y Convergencia, *Programa de Acción*, *op.cit.*

<sup>70</sup> En el marco de la Reforma Judicial aprobada en 2008, Convergencia contribuyó a la introducción de los juicios orales; al tiempo que se impidió la reforma del artículo 16 de la Constitución para permitir cateos sin orden judicial, lo que iba más en el sentido de crear un estado policiaco y que podría atentar contra las garantías individuales y los derechos ciudadanos.

<sup>71</sup> En noviembre de 2003 y octubre de 2005 se presentaron un paquete de iniciativas de reformas constitucionales y creación de leyes en materia de prevención del delito, procuración, administración de justicia y readaptación social que incluían, entre otros aspectos, la creación de un Código Penal Único, un renovado tratamiento para los menores infractores y readaptación de sentenciados.

las acciones gubernamentales. En virtud del carácter transnacional e interdependiente de las nuevas amenazas, la generación de nuevos esquemas de cooperación internacional, especialmente con los países vecinos, se vuelve imprescindible. Entre las propuestas del partido a nivel legislativo en esta esfera destacan:<sup>72</sup>

- Generar canales de vinculación institucional que permitan poner en marcha una estrategia de cohesión social y fomento de la gobernabilidad democrática.
- Reformar la Ley de Seguridad Nacional para incluir los efectos del cambio climático en el catálogo de amenazas a la misma y establecer políticas de carácter preventivo.<sup>73</sup>
- Capacitar y fortalecer a los cuerpos especializados de carácter civil y a las fuerzas armadas.
- Fortalecer los servicios de inteligencia del Estado.<sup>74</sup>
- Reforzar la vigilancia y protección de las fronteras. Impulsar proyectos comunes de gestión fronteriza con Estados Unidos y Centroamérica.

Ante la crisis de inseguridad en el país, el partido reconoce la necesidad de utilizar toda la fuerza del Estado para combatir la amenaza del narcotráfico. No obstante, considera indispensable establecer un calendario para el regreso de las fuerzas armadas a los cuarteles e incluir la capacitación y el fortalecimiento de los cuerpos civiles encargados del combate contra el crimen organizado.

De igual modo, Convergencia se pronuncia a favor de profundizar la cooperación con Estados Unidos sustentada en el principio de responsabilidad compartida y respeto a la soberanía. Por ello promueve la creación de un Espacio Norteamericano de Libertad, Seguridad y Justicia a fin de generar un marco común de lucha contra las amenazas que requieran la cooperación judicial.<sup>75</sup> Respecto a la Iniciativa Mérida, el partido reclamó al gobierno federal la falta de transparencia sobre las negociaciones del acuerdo y rechazó los condicionamientos iniciales del Senado de Estados Unidos. No obstante, desde el inicio reconoció la trascendencia del programa de cooperación y participó activamente en la XLVII Reunión Interparlamentaria México–Estados Unidos sumando esfuerzos a favor de la Iniciativa.<sup>76</sup>

<sup>72</sup> Ver *Agenda Legislativa de los Grupos Parlamentarios de Convergencia 2006-2009* y *Convergencia, Programa de Acción, op.cit.*

<sup>73</sup> Iniciativa de Reforma a los artículos 3 y 5 de la Ley de Seguridad Nacional, presentada en el mes de febrero de 2007.

<sup>74</sup> Los Grupos Parlamentarios han denunciado el carácter reactivo de la política de seguridad del actual gobierno y la incapacidad de los servicios de inteligencia para prevenir eventos como los sabotajes a los gaseoductos de PEMEX (2007) o los atentados terroristas en Michoacán (2008).

<sup>75</sup> Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo a promover un marco de cooperación institucionalizado de América del Norte contra la delincuencia organizada internacional, sustentado en la responsabilidad compartida y en la toma de decisiones coordinadas y soberanas de cada parte, a fin de impulsar un espacio de libertad, seguridad y justicia regional. Aprobado el 25 de julio de 2007.

<sup>76</sup> Del 6 al 8 de junio de 2008 se realizó Monterrey la Reunión Interparlamentaria Bilateral. Convergencia aportó elementos para construir puentes de entendimiento con la contraparte estadounidense haciendo un llamado a transitar a un esquema donde la corresponsabilidad, la cooperación y la confianza mutua como principios rectores de la lucha bilateral contra el crimen organizado.

Además de los esfuerzos subregionales de México para hacer frente a las amenazas transnacionales, Convergencia considera necesario fortalecer la participación del país en los organismos internacionales, tanto de carácter regional como la Organización de Estados Americanos, como en el marco de Naciones Unidas. Por ello, se pronuncia por una participación activa en los esfuerzos internacionales de la paz y la seguridad, lo cual incluye la discusión de la posible participación de México en las misiones de paz de la Organización de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, el partido considera vital impulsar la puesta en operación y el seguimiento de los tratados internacionales de lucha contra el crimen organizado a nivel internacional.